

## LA PARABOLA DEL SIERVO SIN MISERICORDIA

“Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete.

Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus consiervos, que le debía cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. Entonces su consiervo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. Viendo sus consiervos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas.” (Mateo 18:21-35)

## EL AMOR Y LA MISERICORDIA

(Lección 8)



Los pasos que nos llevan a esta parábola han sido preservados por Mateo. Jesús había estado hablando de las relaciones correctas entre los discípulos, que si un hermano pecara contra otro, el hermano ofendido debiera ir y hablar con él acerca de su falta (vea Mateo 18:15-17). Estas amonestaciones de Jesús hacen pensar a Pedro; por eso viene él a decirle: “Señor, lo que yo quiero saber es, ¿cuántas veces debo perdonar a mi hermano? ¿Hasta siete veces será suficiente?” Pedro seguramente pensó que sería alabado por el Señor, porque estaba dispuesto a perdonar más que la mayoría de la gente. Los rabíes judíos en ese tiempo enseñaban que había que perdonar a un hombre tres veces y no más. Pedro multiplicó este número por dos, añadió uno por si acaso, y dijo: “Vea que tan buen tipo soy, ya que estoy listo a perdonar de tal manera.” Pedro de veras estaba listo a perdonare pero su error estaba en que se regía por una norma humana en vez de una divina. Entonces Jesús

le dice: “No sólo siete veces, Pedro, debes perdonar a tu hermano, sino setenta veces por siete.” De todos modos el sentido es igual, porque Jesús estaba enseñando que una persona debe siempre estar dispuesta a perdonar. No es un problema de contabilidad, sino de conducta.

#### La historia contada

No hay mucho en la parábola misma que necesite explicación. Un rey llama a todos sus siervos a hacer cuentas, y encontró que uno le debía diez mil talentos. Esto era una suma fantástica; simplemente no había excusa por la cual un hombre gastara tanto en toda su vida. De modo que el rey mandó que fuera vendido, con su esposa, hijos y todas sus posesiones, para arreglar cuentas. Esto era lo que decía la ley de Moisés (vea Éxodo 22:3), y el siervo lo sabía. No obstante, se postró e imploró la misericordia, y el rey le perdonó toda la deuda. Inmediatamente el mismo siervo salió y se encontró con un consiervo que le debía cien denarios. La deuda no era grande, más o menos veinte dólares, y dado un período razonable de gracia, sin duda podía habérsela pagado. Entonces, sin hacer caso del ruego del consiervo, ni de la suma pequeña debida, ni del perdón que él mismo acababa de recibir del rey, el siervo no perdonó a su consiervo. Los otros siervos naturalmente se disgustaron y se fueron a contar todo al rey. Al saber el rey lo que había pasado, llamó al siervo inhumano y le dijo que debía perdonar a su consiervo tal como el perdón le había sido otorgado a él —que por no ser misericordioso, no recibiría más misericordia—. Así será, dijo Jesús, con todos los que no perdonan a sus hermanos de todo corazón.

#### La historia entendida

La lección principal de la parábola brilla como el sol al medio día: si un hombre recibe perdón de Dios, tiene la obligación de extender perdón a su hermano. Esto es el impacto central del cuento. La parábola, sin embargo, es tan rica y significativa que destaca otras verdades al mismo tiempo.

1. La naturaleza del juicio humano —condenatorio—. Una de las primeras cosas que salta de la parábola es la manera cruel con que el siervo trata a su consiervo. Le coge del cuello. Por costumbre griega y romana un deudor era cogido por el cuello y traído a la corte para recibir juicio. Los griegos hablaban de ahogar la vida de alguien, y querían decir que estaban obligándole a pagar su deuda. Asiéndolo de él, le insistía: “¡Paga lo que debes!” Parecía que era un asunto de principios, como decir: “La gente honrada paga sus deudas.” Podemos imaginarle diciendo esto con toda piedad, mientras mantenía agarrado a su consiervo por el cuello con la mano recién sacada de las cadenas de la prisión. La escena es dolorosamente humorística.

El siervo sin misericordia esperaba de su consiervo lo que ni esperaba de si mismo. ¡Cuán fácil es ver las fallas de otros! Los errores de otros son pecados; los nuestros son meramente negligencias. Lo que es vil en otros es travesura en nosotros; lo que es aspereza en otros es franqueza en nosotros; lo que es egoísmo en otros es economía en nosotros. En la obra de la iglesia, a menudo esperamos mucho más de otros que de nosotros mismos. Esperamos que otros guíen, que otros pongan el ejemplo, que otros hagan el trabajo, y nosotros prontos a criticar si no lo hacen. Tenemos que acordarnos de la enseñanza de Jesús sobre juzgar (Mateo 7:1-5). Un hombre con un gran tablón en su propio ojo no debiera estar tan preocupado acerca de una mota de aserrín en el ojo de su hermano. Si tan solamente fuéramos tan bondadosos y benévulos y comprensivos con otros como lo somos con nosotros mismos!

2. La naturaleza del perdón divino —misericordioso y justo. En la parábola el rey dueño de todo es Dios; la deuda es el pecado; y el siervo representa a cada hombre. Como el rey no podía retener su misericordia para el siervo que había gastado su plata, de la misma manera Dios el Padre es misericordioso para con todos. “Porque en Jehová. hay misericordia, y abundante redención con él; y él redimirá a Israel de todos sus pecados” (Salmos 130:7,8). “Si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana” (Isaías 1:18). “Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones” (Salmo 1.03:12). “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad” (1ª Juan 1:9). Dios esté- dispuesto a perdonarnos de todos nuestros pecados.

Aunque Dios es misericordioso para con nosotros, también es justo en perdonar. El corazón de la parábola es que Dios no nos perdona nuestros pecados a menos que perdonemos de todo corazón a otros. De esta manera la parábola abraza dos grandes principios presentados en el Sermón del Monte. Primero, “Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia” (Mateo 5:7). Perdonar a otros verdaderamente es un fruto cristiano. La ley de Moisés no obligaba al hombre a perdonar a su hermano. Perdonar a sus enemigos no se consideraba como una virtud en Israel. Pero Jesús enseñó que perdonar es un deber. Ninguna ofensa es tan grande o es cometida con tanta frecuencia que pase de lo perdonable. “Si tu hermano pecare contra ti, repréndele; y si se arrepintiere, perdónale. Y si siete veces al día pecare contra ti, y siete veces al día volviere a ti, diciendo: Me arrepiento; perdónale” (Lucas 17:3,4). “Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo” (Efesios 4:32). Asimismo debemos perdonar el uno al otro, tanto como siete veces al día, o tanto como setenta veces por siete. Esto no quiere decir que el pecado sea de

ignorar o de pasar por alto. Al contrario, a la persona que peca hay que reprenderla, y el que se arrepiente debe ser perdonado. Dios no sobrepasa ligeramente los pecados, tampoco debe el hombre. No obstante, el hombre que no tiene compasión de su compañero tampoco recibirá compasión de Dios.

El segundo principio del Sermón del Monte destacado aquí es: “Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores” (Mateo 6:12). Es maravilloso proclamar el hecho del perdón divino, pero se debe acentuar también la condición de ese perdón. Dios nos perdona como hayamos perdonado. Si nos dirigimos a Dios con odio y amargura en nuestros corazones, si oramos a Dios sabiendo que estamos mal con un hermano, hacemos imposible que él nos perdone de nuestros pecados.

Robert Louis Stevenson tenía la costumbre de repetir el Padre Nuestro todos los días al hacer el culto familiar. Un día, al llegar a estas palabras de la oración, paró y dijo: “No puedo hacer esa oración hoy día.” Debemos cuidarnos de frases vacías en la oración, y debemos pensar seriamente antes de repetir las palabras del Señor “perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.” Un hombre dijo una vez a John Wesley: “¡Nunca perdono!” Wesley respondió: “Espero entonces, que nunca peque.” El perdón de Dios y el del hombre están unidos inseparablemente.

3. La naturaleza de la deuda humana a la divina —impagadera—. La parábola enseña claramente que todos los hombres le son deudores a Dios. Aquí no hay diferencia, no hay excepción. “Por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios” (Romanos 3:23). “Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino” (Isaías 53:6). La relación del hombre con Dios, entonces, es la del deudor con el acreedor. Además, debemos mucho más de lo que podemos pagar. Las dos sumas de dinero debidas en la parábola son extremas a propósito. El consero le debía al otro cien denarios. El denario era una moneda romana que valía unos veinte centavos de dólar, que en total sería una deuda de veinte dólares. Pero el siervo debía al rey diez mil talentos. Es difícil para el lector casual imaginar cuán grande suma era. El talento valía aproximadamente \$960; entonces diez mil talentos equivaldrían a \$9, 600,000. Era una suma espantosa, una cantidad no imaginable. Se dice que las provincias de Judea, Idumea, Samaria, Galilea y Perea pagaban anualmente unos ochocientos talentos de impuestos. La deuda del siervo era mucho más que todos los impuestos que recogían esas muchas provincias. Era una deuda que nadie podía pagar. Así es nuestra obligación con Dios. ¿Cuánto debemos al Señor? Algunos creen que no le deben nada. Respiran el aire de

Dios, devoran su lluvia y sol, pero nunca le dan ni una mirada pasajera, ni una onza. Otros reconocen que deben algo al Señor, mientras otros confiesan que deben mucho al Señor. Pero esta parábola golpea nuestra vanidad y confianza en nosotros mismos, y nos dice a cada uno: “Debes mucho más al Señor de lo que puedes pagar.” ¿Qué podemos darle a Dios? ¿Le daremos ganado? Millares de animales ya pertenecen a él (Salmo 50:10). ¿Le daremos nuestro servicio de toda la vida? Aun así, somos siervos inútiles que no hemos hecho más de lo que debíamos (Lucas 17:10). Si nuestra deuda a Dios de veras es tan enorme, y si de veras no tenemos con qué cancelar nuestras obligaciones, entonces la salvación es por gracia divina y no por mérito mortal. Aquí somos deudores y mendigos, todos.

### Una parábola de contrastes

En resumen, esta parábola es impresionante y llamativa por sus agudos contrastes. Primero se da el contraste entre el número de Pedro con el número del Señor. Pedro estaba dispuesto a perdonar siete veces, pero el Señor dijo que había que perdonar infinitas veces. Segundo, tenemos el contraste de las dos deudas. Una era una suma pequeña, la otra impagadera. Igualmente, los males hechos contra nosotros y las heridas que recibimos de nuestros compañeros son minúsculos al compararlos con la magnitud de nuestros pecados contra Dios. Tercero, aparece el contraste de los acreedores. El rey poderoso perdonó, pero el pequeño siervo no. Si Dios está dispuesto a perdonar lo más, entonces debemos estar dispuestos a perdonar lo menos.

El siervo se metió en problemas después de ser perdonado. ¿Ha sido perdonado Ud.? ¿Si es así, qué está haciendo con su perdón?

### PREGUNTAS

1. ¿Qué antecedente nos lleva a esta parábola? ¿Las “siete veces” de Pedro era un número generoso comparado con la enseñanza judía de su tiempo?
2. Discutir las “setenta por siete” veces propuestas por el Señor en vista de Lucas 17:3,4 y Mateo 5:23,24; 18:15-17.
3. Leer Mateo 7:1-5. ¿Qué tiene que ver con esta parábola?
4. ¿Qué lecciones se pueden sacar de las distintas sumas de dinero debidas en la parábola? ¿Cuántas veces peca su hermano contra Ud.? ¿Cuántas veces peca Ud. contra Dios? ¿Cuánto le debe a Dios? ¿Le puede eventualmente pagar? ¿Qué puede hacer?
5. Leer los pasajes siguientes del perdón: Lucas 23:32-34; Hechos 7:58-60; 2ª Timoteo 4:16; Mateo 6:12,14,15; Marcos 11:24,25; Lucas 6:37; Efesios 4:32; Colosenses 3:13.

6. Discutir el dicho de Jesús: “Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas” (Mateo 18:35). ¿Qué significa perdonar de todo corazón? ¿Qué de una persona que dice “Perdonaré, pero jamás olvidaré”?